

**Señor don
Lucio Alfredo Valarezo Cedeño
Ciudad.**

De mi consideración:

Cúmpleme poner en su conocimiento que la Junta General de Socios de la compañía "DIAMAVACIA CIA. LTDA.", celebrada el jueves 11 de mayo del 2006, resolvió designar a usted como PRESIDENTE de la compañía por un periodo de dos años que se contarán a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Tosagua.

En virtud del cargo conferido, le corresponden los deberes y atribuciones que le confieren la Ley, y el estatuto social en su artículo vigésimo primero especialmente.

La representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, le corresponde al Gerente General según lo dispone el artículo 22 de los estatutos.

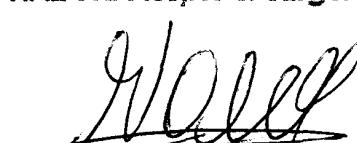
La compañía se constituyó mediante contrato elevado a escritura pública el 27 de abril del 2006, ante el Notario Público Noveno del cantón Portoviejo, el mismo que fue aprobado por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No.06.P.DIC. 0000185 del 9 de mayo del 2006, siendo inscritos ambos documentos en el Registro Mercantil del cantón Tosagua.

Con esta oportunidad hago votos de éxito de su gestión y reitero el testimonio de mi consideración más distinguida.

Aterlamente

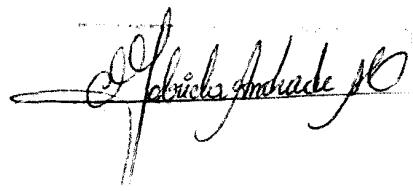

**María Lucio Valarezo Segarra
GERENTE GENERAL
cc: arch.
Tosagua, 2006-05-15**

RAZON: Acepto el cargo.- Tosagua, 2006-05-15


**Lucio Alfredo Valarezo Cedeño
Nacionalidad: Ecuatoriana
Dirección : Juan Montalvo y Bolívar
C.C. : 130280873-6
Teléfono : 2330262**

RAZON: Que el presente Nombramiento de PRESIDENTE, cuyo contenido antecede queda legalmente inscrito en el Registro Mercantil del presente año, bajo la partida número diez y nueve (19), y Anotada con el número cuatrocientos diez (410), Tomo número dos (2), Folio número Mil doscientos treinta y ocho (1238) del Repertorio general en vigencia.- LO CERTIFICO.-

Tosagua, Julio 25 del 2006.-



A handwritten signature in black ink, appearing to read "Oficina Notarial de la Provincia de Tucumán" followed by a date.

